



QUILMES, 27 FEB 2013

VISTO el Expediente N° 827-0339/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado expediente se tramitan las actuaciones concernientes a los subsidios para proyectos de investigación orientados por la práctica profesional, cuyo reglamento fuera aprobado por Resolución (CS) N° 180/11.

Que mediante la Resolución (R) N° 849/11 se convocó a la presentación de solicitudes de subsidios para proyectos de investigación orientados por la práctica profesional.

Que mediante la Resolución (R) N° 1118/11 fue autorizado el financiamiento de los proyectos aprobados.

Que por Resolución (CS) N° 494/12 fue conformada la Comisión Evaluadora Interna para llevar a cabo el proceso de Seguimiento a tales proyectos.

Que mediante la Resolución (R) N° 1065/12 se convoca a la presentación de informes anuales de Seguimiento.

Que la Comisión Evaluadora Interna elaboró su informe, obrante a fojas 124/37, con la calificación obtenida por cada presentación.

Que en virtud de lo manifestado resulta entonces oportuno asignar los montos correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 a los Proyectos de investigación orientados por la práctica profesional evaluados en el marco del Seguimiento, según lo dispuesto en el Artículo 20° y subsiguientes de la Resolución (CS) N° 180/11.

Que mediante Resolución (CS) N° 552/12 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el seguimiento realizado por la Comisión Evaluadora Interna, creada por Resolución (CS) N° 494/12.

ARTICULO 2º: Autorizar el financiamiento a los Proyectos de Investigación orientados por la práctica profesional nominados en la planilla anexa, para el período comprendido entre el 1º de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, conforme lo dispuesto por el Artículo 4º de la Resolución (R) N° 1065/12.

ARTICULO 3º: El diez por ciento del monto total otorgado debe considerarse como gastos de administración de los subsidios, de acuerdo a lo establecido por el inciso a), artículo 4º, del Manuel de Procedimientos de la Secretaría de Investigación, aprobado mediante Resolución (CS) N° 079/05.

ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas y Dependencias que correspondan, según imputación NUP 1795/12 de fs. 118, agregada en el Expediente mencionado en el Visto, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00126**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



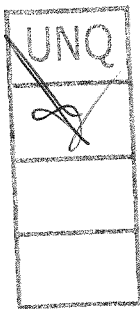
Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

Director	Título	Calificación	Monto del subsidio	Gastos de administración	Total
Araujo, Javier	Las prácticas de enseñanza en el aula universitaria: concepciones de enseñanza y prácticas pedagógicas de los docentes de las carreras de profesorado y licenciaturas en UNQ.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Arese, Héctor	Comercio internacional y medioambiente: normas y requisitos ambientales y acceso a mercados. El caso de las exportaciones argentinas a la Unión Europea.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Barreto, Ariel	La gestión del capital humano en las mipymes de alojamiento turístico de la ciudad de buenos aires (2011-2013). Identificación de prácticas y tendencias de las funciones propias de la gestión aplicadas a las personas.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Demiryi, María De Los Milagros	Las rutinas diarias y el balance ocupacional de los alumnos de la UNQ.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Heredia, Ana María	Escasez de enfermeros: una mirada desde las políticas públicas.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Leegstra, Rut	Participación ocupacional en actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) de jóvenes de diversos contextos sociales.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Longarela, Héctor	Embarcaciones termo formadas.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Manolakis, Laura	La discapacidad y la educación a distancia bajo entornos virtuales. La educación virtual como herramienta educativa inclusiva para personas con discapacidad en la UNQ.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00





Martínez, Luis	Empleo de recursos renovables para la producción de bioplásticos degradables.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Paulone, Héctor	Metodología para la prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Russo, Alfredo	Metodología para la determinación de la tasa de descuento en proyectos de inversión productiva para economías emergentes.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Director	Título	Calificación	Monto del subsidio	Gastos de administración	Total
Soltz, Hernán	La política comercial argentina durante la postconvertibilidad.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
Trelles, Jorge	Estabilización de enzimas y microorganismos para su potencial aplicación industrial.	Satisfactorio	\$ 13.500,00	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
TOTAL			\$ 175.000,00	\$ 19.500,00	\$ 195.000,00

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

~~00126~~

Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mig. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES